


FUERA DE JUEGO

Juan de Dios Crespo

SANCIONES Y MUCHO MÁS

Sigue la guerra en Ucrania y en el terreno político las sanciones contra Rusia son ya moneda corriente y diaria. Sin embargo, el deporte, en concreto la UEFA, se adelanta incluso más allá. Y es que el comité ejecutivo de la misma ha adoptado una serie de medidas que son de futuro, alguno cercano y otro de largo alcance.

Así, a la medida de este año de eliminar a todos los clubes rusos de las competiciones europeas, se ha añadido las de medio plazo, como la **expulsión del equipo femenino que iba a disputar la Eurocopa en julio de este año**, reemplazado por Portugal y la del equipo masculino, en la Copa de Naciones 22-23. Con ello, las selecciones nacionales no van a poder participar en competiciones oficiales y, ¿quién va a querer jugar partidos amistosos contra aquéllas? Esto no es una cuestión baladí, ya que a menos partidos menos puntos en el ranking FIFA, que determina cabezas de serie en campeonatos. Rusia está, de facto, eliminada del mundo del fútbol.

En cuanto a las medidas de futuro no lejano, se ha decidido no permitir la inscripción de ningún equipo ruso en la Champions (tanto masculina como femenina), la Europa League, la Conference League y la Youth League, de momento para la temporada 2022-2023, lo que dejará a los deportistas de ese país sin poder competir hasta, al menos, junio de 2023.

¿Qué ocurrirá si, por ejemplo, en un mes o dos, se llega a un alto el fuego y a un acuerdo definitivo entre Ucrania y Rusia? **¿Seguirán las sanciones?** Quizá se haya precipitado la UEFA y tendría que haber esperado algo más. Pero es que ha ido aún más allá, impidiendo que los rusos puedan pedir la Eurocopa de 2028 o 2032, que se va a decidir pronto. Es decir que la sanción, al menos de poder celebrar en su tierra esa competición irá hasta esa fecha, aunque la decisión sea más cercana en el tiempo.

El fútbol ruso se va a resentir y jugadores que, en principio, pudieran ir a jugar ahí no lo van a querer hacer. ¿Y qué decir de los contratos firmados que contemplan jugar competiciones europeas y primas por ello? Es posible que algunos quieran rescindirlos... En fin, que la cosa va a dar mucho que hablar y que juzgar, sobre todo, como digo, si hay un acuerdo de final de la guerra en medio de esas sanciones.

Y aparte del fútbol, el Wimbledon impedirá a tenistas rusos y bielorrusos competir. Algo que ha dado que hablar mientras que en Madrid se juega el Máster con ellos. Ya sé que no es fácil, pero las distintas disposiciones de los diferentes organizadores del deporte dejan un poso de inseguridad deportivo-legal.

En este marco de incertidumbre, de sanciones avanzadas o diversas, nos preguntamos todos si, a partir de ahora, se tendrá en cuenta la guerra, las invasiones, los problemas geo-políticos para determinar sanciones deportivas que puedan menoscabar al culpable. No sé, realmente, cómo se puede afrontar este problema en el que, por supuesto sufren sobre todo las poblaciones civiles cuando hay guerras, también deportistas sin culpa personal, han de dejar de competir. Para mitigar el desasosiego, recomiendo leer *La operación Kazan*, de **Vicente Vallés**, lectura entretenida y con espías, algo de moda últimamente...

